



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ARAUCA
ESTADO ELECTRONICO No. 78

mayo 13 de 2016

No	Radicado	Instancia	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto	Magistrado Ponente	Proc.
1	810012339000-20 16-00043-00	PRIMERA	ACCIONES POPULARES	CARLOS ALBERTO GUERRERO	DEPARTAMENTO DE ARAUCA EMPRESA DE ENERGIA ELECTRICA DE ARAUCA ENELAR ESP NACION-MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA COMISION DE REGULACION DE ENERGIA Y GAS CREG SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS	Auto resuelve retiro demanda Auto que acepta el retiro de la demanda presnetada por Carlos Alberto Guerrero y toma otras determinaciones.		12/05/2016	LUIS NORBERTO - CERMEÑO	

El anterior Estado se fija hoy ,13 mayo de 2016 a las ocho de la Manana (08:00 A.m), El anterior Estado se desfija hoy, 13 mayo de 2016 a las seis de la tarde (06:00 P.m.).


JOSE HUMBERTO MORA SANCHEZ
Secretario General